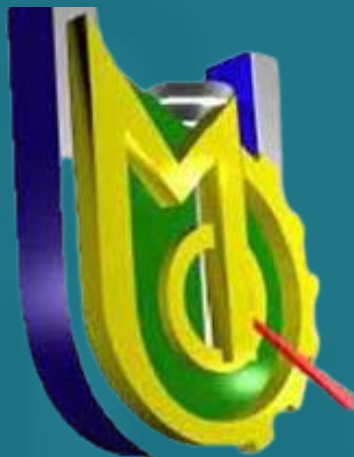


**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS
MARIÁTEGUI**



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0824-2025-CU-UJCM

Moquegua, 08 de agosto de 2025

VISTO:

El Oficio N° 0349-2025-R-UJCM, de fecha 08 de agosto de 2025, presentado por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de documentos respecto a medios de verificación de la Condición Básica de Calidad IV, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificados para el levantamiento de observaciones realizadas al expediente de licenciamiento institucional de esta Casa Superior de Estudios; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el art. 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0408-2022-CU-UJCM, de fecha 11 de febrero de 2022, en su artículo primero, se dispuso que la Universidad José Carlos Mariátegui, se presente a un nuevo proceso de Licenciamiento, de acuerdo a la normativa establecida para tal fin; (...);

Que, la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, publicada el 25 de mayo de 2020, aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas; y, la Resolución de Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU, publicada el 16 de setiembre de 2021, aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad";

Que, la Condición Básica de Calidad IV: Propuesta en Investigación, señala que: Cada universidad, en el ejercicio de su autonomía, desarrollo – como principio, fin y función – actividades de investigación de acuerdo con lo establecido por la Ley Universitaria. En este sentido, atendiendo a sus enunciados como universidad, desarrollados en su modelo educativo, establece los objetivos y alcance de la investigación que va a realizar y cuenta con un cuerpo de investigadores calificados para ello. La investigación debe ser entendida como una labor integral y transversal;

Que, mediante Oficio N° 02865-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, con fecha de recepción 07 de agosto de 2025, la Sra. Ivette Ágreda Valdez, Ejecutiva (e) de la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, en el marco del procedimiento de licenciamiento institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, remite al Despacho de Rectorado, la siguiente información relacionada a la Diligencia de Actuación Probatoria, realizada entre el 01 y 04 de julio de 2025: i) Acta de Inicio de Diligencia de Actuación Probatoria, suscrita el 1 de julio de 2025. ii) Acta de Fin de Diligencia de Actuación Probatoria, suscrita el 4 de julio de 2025; y, iii) Anexo I con el detalle de las entrevistas y recorridos realizados en la DAP, así como de los requerimientos formulados, así como los registros audiovisuales de entrevistas presenciales y virtuales, y de los recorridos realizados durante la DAP; precisando que, los registros audiovisuales antes señalados, estarán disponibles para ser descargados por el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de notificado el presente documento, en el enlace consignado en el pliego en mención; asimismo, señala que los documentos requeridos durante la Diligencia de Actuación Probatoria que, de acuerdo al detalle del Anexo I se encuentren pendientes de entrega, deberán ser presentados en el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de notificado el presente documento;

Que, mediante Oficio N° 0349-2025-R-UJCM, de fecha 08 de agosto de 2025, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, remite en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional de esta Casa Superior de Estudios, el listado de Condiciones Básicas de Calidad, para su aprobación en sesión de Consejo Universitario, entre los cuales figuran los medios de verificación de la Condición Básica de Calidad IV, Componentes 4.2 y 4.3; Indicadores 24 y 25, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU); ello en virtud, de lo informado por la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, a través de documento precisado en el párrafo precedente;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 08 de agosto de 2025, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar, y previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar, los documentos respecto a medios de verificación de la Condición Básica de Calidad IV, Componentes 4.2 y 4.3; Indicadores 24 y 25, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificados, en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, los cuales se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución; y,

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0824-2025-CU-UJCM

Moquegua, 08 de agosto de 2025

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 08 de agosto de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 58 del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – **APROBAR**, los documentos respecto a medios de verificación de la Condición Básica de Calidad IV, Componentes 4.2 y 4.3; Indicadores 24 y 25, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificados, en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, los cuales se detallan a continuación:

CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD IV

➤ **COMPONENTE 4.2 – INDICADOR 24:**

MV1 - POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN, VERSIÓN 02.

MV2 - REGLAMENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, VERSIÓN 03.

MV2.1 – Código de Ética y Comité de Ética en la Investigación para la Integridad Científica, Versión 01.

MV2.2 – Reglamento de Procedimientos Antiplagio, Versión 01.

MV3 - PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, VERSIÓN 02.

MV4 - GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, VERSIÓN 02.

➤ **COMPONENTE 4.3 – INDICADOR 25:**

MV2 - REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, RECONOCIMIENTOS, INCENTIVOS Y PROMOCIÓN DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES, VERSIÓN 2.

MV4 - PLAN PROGRESIVO DE INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES, VERSIÓN 02.

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 08 de agosto de 2025, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




[Signature]

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



[Signature]

LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA
SECRETARIA GENERAL

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	2 de 27

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	5
3.	PLAN DE ACTIVIDADES.....	7
4.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	26
5.	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES.....	26

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	3 de 27

1. PRESENTACIÓN

El presente plan operacionaliza las políticas presenta los objetivos y actividades de la investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo con lo establecido en el medio de verificación 3 del indicador 24 de las condiciones básicas de calidad del modelo de licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), el cual plantea:

Documento que detalle la planificación para el desarrollo de la investigación. Contiene como mínimo:


- (i) Objetivos generales y específicos
- (ii) Metas, actividades, e indicadores.
- (iii) Cronograma detallado de ejecución mensual, por el periodo de un año.
- (iv) Responsables de ejecución para el logro de objetivos.
- (v) Presupuesto
- (vi) Descripción de las fuentes de financiamiento (indicado si son internas o externas)
- (vii) Descripción detallada de los niveles implementación del plan (investigación centralizada o por programa), incluyendo sedes y filiales, si corresponde.

Documento de líneas de investigación y grupos de investigación que se proponen desarrollar, evidenciando que estas cuentan con líderes Renacyt.

Como mínimo, debe haber líneas de investigación para cada campo específico (según el clasificador de carreras de INEI) en el que se ubiquen los programas académicos de la Universidad.

Incluye:

- (i) Listado y definición de las líneas de investigación y grupos de investigación que se proponen desarrollar, en base a la disponibilidad de investigadores, equipamiento e infraestructura de investigación y pertinencia
- (ii) Objetivos y justificación de cada línea de investigación,


	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	4 de 27

- (iii) Nombres de los líderes de las líneas y de los grupos de investigación,
- (iv) Sustentación de la articulación de las líneas y grupos de investigación con los programas académicos de la universidad,
- (v) De corresponder, sede o filial donde se desarrollan cada línea y grupo de investigación. Debe evidenciarse el proceso de identificación, priorización y aprobación de las líneas de investigación, de acuerdo con la guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación-Resolución de Presidencia N°115-2019-CONCYTEC-P.

Este plan se concibe como el conjunto de políticas, estrategias y guías para los procesos y acciones, que permitirán el desarrollo permanente y progresivo de las líneas de investigación, así como de los recursos y las acciones de apoyo necesarias para ello, una vez que la Universidad entre en actividades. El plan parte de las normas y políticas en la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de Investigaciones.

El plan desarrolla los lineamientos de las políticas generales de Investigación de la Universidad, establecidas en el mencionado reglamento. Estas son:

- a) Promover la investigación científica, tecnológica y humanística en todas sus formas, tipos, modalidades, enfoques y métodos, con el propósito de que la Universidad José Carlos Mariátegui se convierta en un centro de producción de conocimiento, investigación, innovación y desarrollo tecnológico de la región Moquegua.
- b) Promover la participación de los investigadores en la comunidad científica regional, nacional e internacional a través de los diferentes mecanismos existentes.
- c) Promover la formación de investigadores mediante el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes y estudiantes de las diversas carreras profesionales.
- d) Incluir las competencias de investigación en el perfil del docente de la institución.

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	5 de 27

- e) Desarrollar investigaciones multidisciplinarias mediante la colaboración de docentes de los diferentes programas.
- f) Destinar, no menos del 2% del presupuesto universitario, para la investigación.
- g) Fortalecer las relaciones interinstitucionales e internacionales para la elaboración de investigaciones conjuntas.
- h) Crear diversos incentivos para la investigación para estimular estudios de alto nivel científico en la Universidad José Carlos Mariátegui.
- i) Asegurar la integridad científica a través del funcionamiento de un comité de ética en la investigación, implementación de tecnologías del control, de anti plagio y propiedad intelectual.

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

2.1. Objetivo general 1

Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.

Objetivo específico 1.1

- Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo con su perfil académico.

Objetivo específico 1.2

- Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado.

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	6 de 27

2.2. Objetivo general 2

Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria.

Objetivo específico 2.1

- Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional.

Objetivo específico 2.2

- Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria.

2.3. Objetivo general 3

Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación o difusión intelectual en campos definidos.

Objetivo específico 3.1

- Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes.

Objetivo específico 3.2

- Realizar innovaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo.


2.4. Objetivo general 4

Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.

Objetivo específico 4.1

- Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.

Objetivo específico 4.2

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	7 de 27

- Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.

2.5. Objetivo general 5

Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés.

Objetivo específico 5.1

- Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.

Objetivo específico 5.2

- Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas.

3. PLAN DE ACTIVIDADES

3.1. Actividades de Investigación año 2025

En las siguientes tablas se formulan las actividades a desarrollar en el año 2025, por objetivos generales, específicos y actividades a desarrollar del Plan de Desarrollo de la investigación en la UJCM.



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	8 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2025							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	500.00	Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Junio	
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Julio	
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	2	500.00	Mayo-Julio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	2		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Encuentro Nacional de Investigación	1	1000.00	Setiembre	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	actividades realizadas	1		Oct-Nov	VRI y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual y artística a nivel de la UJCM	Encuentro internacional de Investigación	1	2000.00	Agosto	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	1		Set--Oct	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	9 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	6500.00	Julio-Agosto	Dra. Mayta - VRI y UI Equipo Ing.	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes	Campos definidos	1		Agosto	Dra. Mayta - VRI y UI Equipo Ing.	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	1		Setiembre	VRI y UGI	
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	1		Oct-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de investigaciones científica de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	5,500.00	Julio-Ago.	Dra. Mayta - VRI y UI Equipo Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollar investigaciones	Campos definidos	2		Julio	Dra. Mayta - VRI y UI Equipo Sociales.
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	2		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	10 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	1/Prog.	3,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	1/Prog.		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	1/Prog.		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	2/Prog.	1,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	2/Prog.		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativos virtual	Materiales didácticos	2/Prog.		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés.	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	3,000.00	Marzo	VRI -UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	1		Junio	VRI -UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI -UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas.	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	25,000.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI -UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2025					48,000.00		



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	11 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2026							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	1,500.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	2	77,500.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	2		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	1	2,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	1		Abril-Nov	VRI, y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	1	2,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	1		Mayo-Oct	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	12 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	1		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	1		Agosto	VRI y UGI	
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	1		Set-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico que permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de proyectos de investigaciones sociales (proyectos y otras formas), de acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad	Diagnóstico realizado	1	15,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo de proyectos y otras formas de creación intelectual	Campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	2		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	13 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	1/Prog	12,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	1/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	1/Prog		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	2/Prog	12,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	2/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativo virtual	Materiales didácticos	2/Prog		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	8,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	1		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	60,000.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2026					210,000.00		



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	14 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2027							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	3,000.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	100		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	3	79,000.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	3		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	2		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	3	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	3		Abril-Nov	VRI, y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	3	5,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	3		Mayo-Oct	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	15 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	30,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	3		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	3		Agosto	VRI y UGI	
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	3		Set-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico que permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de proyectos de investigaciones sociales (proyectos y otras formas), de acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad	Diagnóstico realizado	1	80,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo de proyectos y otras formas de creación intelectual	Campos definidos	4		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	4		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	16 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	3/Prog	21,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	3/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	3/Prog		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	3/Prog	18,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	3/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativo virtual	Materiales didácticos	2/Prog		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	40,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	4		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	95,307.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	5		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2027					376,307.00		



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	17 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2028							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	4,500.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	300		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	4	70,000.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	4		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	4		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	2		Abril-Nov	VRI, y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	2		Mayo-Oct	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	18 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI	
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	2		Set-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico que permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de proyectos de investigaciones sociales (proyectos y otras formas), de acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad	Diagnóstico realizado	1	61,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo de proyectos y otras formas de creación intelectual	Campos definidos	4		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	4		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	19 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	2/Prog	20,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	2/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	2/Prog		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	6/Prog	12,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	6/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativo virtual	Materiales didácticos	6/Prog		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	6,500.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	2		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	33,072.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	4		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2028					237.072.00		



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	20 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2029							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	5,000.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	300		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	4	65,000.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	4		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	4		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	2		Abril-Nov	VRI, y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	2	5,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	2		Mayo-Oct	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	21 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	2		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	2		Agosto	VRI y UGI	
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	2		Set-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico que permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de proyectos de investigaciones sociales (proyectos y otras formas), de acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad	Diagnóstico realizado	1	70,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo de proyectos y otras formas de creación intelectual	Campos definidos	4		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	4		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	4		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	22 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	2/Prog	20,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	2/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	2/Prog		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	6/Prog	12,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	6/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativo virtual	Materiales didácticos	6/Prog		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	8,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	2		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	35,464.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	2		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2029					245.464.00		



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	23 de 27

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEL AÑO 2030							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
1.- Contribuir a la solución de problemas nacionales y globales del desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural.	1.1 Elaborar un diagnóstico que permita conocer los problemas del desarrollo económico social, científico, tecnológico y cultural de la Región Moquegua, a cuya solución pueda contribuir la UJCM, de acuerdo con su perfil académico	Diseñar el diagnóstico y elaborar y validar instrumento	Diseño elaborado	1	5,000.00	Enero-febrero	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Aplicar los instrumentos de obtención de datos	Encuestas aplicadas	200		Marzo	Dra. Mayta-VRI y UI-FACS
		Procesar la información y elaboración del informe final (incluye propuesta de proyectos por desarrollar)	Informe elaborado	1		Abril-Mayo	Dra. Mayta-VRI y UI_FACS
	1.2. Elaborar proyectos de investigación de la Universidad, de acuerdo con las líneas definidas y los resultados del diagnóstico regional realizado	Organizar los equipos de investigación	Equipos	3	10,000.00	Junio	Dra. Mayta-VRI
		Elaborar los proyectos de investigación	Proyectos elaborados	3		Julio-Ago.	UI-FACS (Equipos)
		Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de inv.	Proyectos en proceso	3		Set-Dic	UI-FACS (Equipos)
2.-Fomentar la creación intelectual y artística nacional y entre los miembros de la comunidad universitaria	2.1. Fomentar la creación intelectual y artística a nivel nacional	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	Actividades diseñadas	3	24,000.00	Marzo	Dra. Mayta-VRI, UI-FACS y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel nacional	actividades realizadas	3		Abril-Nov	VRI, y UGI
	2.2. Fomentar la creación intelectual y artística entre los miembros de la comunidad universitaria	Diseñar actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel de la UJCM	Actividades diseñadas	3	24,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Realizar las actividades que contribuyan a fomentar la creación intelectual a nivel UJCM	actividades realizadas	3		Mayo-Oct	VRI y UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	24 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable	
3. Realizar innovaciones tecnológicas e investigaciones que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes, proyectos y otras formas de creación intelectual en campos definidos	3.1. Realizar innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de patentes	Realizar diagnóstico de permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de innovación tecnológica (Patentes) de acuerdo con líneas de investigación UJCM	Diagnóstico realizado	1	20,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo se patentes.	campos definidos	3		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Ingeniería	
		Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar modalidad por fondo concursal o equipos inv.	Equipos conformados o bases de concurso	3		Agosto	VRI y UGI	
		Elaborar o comenzar la ejecución de proyectos	Proyecto elaborado o en ejecución	3		Set-Dic	UGI	
	3.2. Realizar investigaciones sociales que contribuyan a mejorar el nivel de la competitividad del Perú y que se pongan de manifiesto a través de proyectos y otras formas de creación intelectual en este campo		Realizar diagnóstico que permita conocer las competencias internas y las necesidades externas de proyectos de investigaciones sociales (proyectos y otras formas), de acuerdo con las líneas de investigación de la Universidad	Diagnóstico realizado	1	100,000.00	Marzo-Junio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Definir los campos en los cuales es conveniente y factible el desarrollo de proyectos y otras formas de creación intelectual	Campos definidos	6		Julio	Dra. Dora Mayta - VRI y UI -Equipo de Sociales
			Conformar y capacitar equipos de investigación e innovación y/o Realizar convocatoria de proyectos por fondo concursal	Equipos conformados o bases de concurso	6		Agosto	VRI y UGI
			Realizar o comenzar la ejecución de proyectos de investigación social, productiva, etc.	Proyectos culminados o en proceso	6		Set-Dic	UGI



**PLAN DE DESARROLLO DE LA
INVESTIGACIÓN**

Código:	VI-RE-003
Versión:	02
Fecha:	08-08-2025
Página:	25 de 27

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Actividades	Indicadores	Meta	Presupuesto	Cronograma	Responsable
4. Producir libros de texto, de consulta y materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	4.1. Producir libros de texto, de consulta relacionados con los programas que se imparten en la Universidad José Carlos Mariátegui.	Seleccionar los temas de los libros que se elaboraran	libros	2/Prog	20,000.00	Mayo	VRI y UI-FACS
		Diseñar el contenido libros	Libros	2/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los libros formativos virtual	Libros	2/Prog		Dic	UI-FACS
	4.2. Producir materiales didácticos relacionados con los programas que se imparten en la UJCM.	Seleccionar los temas de los materiales didácticos que se elaboraran	Materiales didácticos	3/Prog	12,000.00	Mayo	UI-FACS
		Diseñar el contenido de los materiales	Materiales didácticos	3/Prog		Junio	UI-FACS
		Elaborar los materiales didácticos formativo virtual	Materiales didácticos	3/Prog		Dic	UI-FACS
5. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas con integridad científica y equipamiento tecnológico para los docentes y estudiantes, así como de profesionales pertenecientes a otros grupos de interés	5.1. Contribuir a la formación y desarrollo de las competencias investigativas de los docentes, estudiantes y otros grupos de interés.	Elaborar plan de capacitación para la investigación	Plan elaborado	1	40,000.00	Marzo	VRI y UGI
		Ejecución plan de capacitación	Capacitación realizada	4		Junio	VRI y UGI
		Evaluar plan de capacitación	Capacitaciones evaluadas	1		Julio	VRI y UGI
	5.2. Implementar equipamiento tecnológico para las buenas prácticas que contribuyan a la integridad científica y mejoraren el desarrollo de investigaciones académicas y científicas	Elaborar Plan de equipamiento con herramientas tecnológicas para la investigación	Plan elaborado	1	60,744.00	Marzo	VRI - UBEU
		Ejecutar plan de equipamiento e integridad científica	Licencias: SPSS, Smart PLS, Otros	5		Mayo-Nov.	VRI - UBEU
		Evaluar plan de equipamiento	Plan evaluado	1		Dic	VRI - UBEU
TOTAL DEL AÑO 2030					403.744.00		

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	26 de 27


VRI – Vicerrectorado de Investigación
 UI-FACS – Unidad de Investigación de la Facultad
 UBEU – Unidad de Biblioteca y Editorial Universitaria
 UGI – Unidad de Gestión de la Investigación

4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento previstas en el presente plan corresponden los ingresos propios de la Universidad, de las distintas fuentes previstas en el documento de Políticas de Investigación y Presupuesto Anual de la UJCM.

5. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES

El nivel de implementación y ejecución de los proyectos de investigación es centralizado, en estos primeros años de funcionamiento de la universidad. Esta estrategia permitirá racionalizar el uso de recursos humanos, materiales y financieros; así como emprender proyectos multidisciplinarios.

	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	VI-RE-003
		Versión:	02
		Fecha:	08-08-2025
		Página:	27 de 27

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Modificación	Descripción del Cambio	Nombre y cargo de quien solicitó el cambio
1	15/11/2024	PLAN DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN	Vicerrectorado de Investigación
2	05-07-2025	PLAN DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN - Se especifica la denominación del obj. Específico 5.2 consistente en todas las secciones del documento. - Presupuesto asignado. - Se realizó la articulación con los respectivos Reglamentos de la UJCM	Vicerrectorado de investigación .